



Municipalidad de Ballesteros

República Argentina 15

2572 BALLESTEROS - Tel. y Fax 053-93223

(Departamento Unión - Provincia Córdoba)

ORDENANZA Nº 192/95

VISTO:

La Ordenanza Nº 191/95, mediante la cual el H.C.D. autoriza al D.E. a otorgar una ayuda económica a la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Ballesteros Ltda.;

Y CONSIDERANDO:

Que para poder otorgar dicha ayuda es necesario crear las Partidas Presupuestarias para su imputación, realizando una modificación // en el Presupuestos de Gastos y Cálculos de Recursos vigente

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EN USO DE SUS FUNCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art.1º.- MODIFICASE el Cálculo de Recursos vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>PARTIDAS A CREAR</u>	<u>MONTO</u>
II-2-II-1 Crédito Coop.O.yS.Públicos Ballesteros Ltda.	\$ 10.000.- =====

Art.2º.-MODIFICASE el Presupuesto General de Gastos vigente, conforme al siguiente detalle:

<u>PARTIDAS A CREAR</u>	<u>MONTO</u>
II-2-IX-2-2-1 Crédito Coop.O.y S.Públicos Ballesteros Ltda.	\$ 10.000.-

Art.3º.-Con la presente modificación se altera el monto del Presupuesto / vigente, quedando el mismo en la suma de Pesos UN MILLON NOCECI-
ENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO .-(\$ 1.938.294.-) .-

RESUMEN CALCULO DE RECURSOS

Cálculo de Recursos vigente	\$ 1.928.294.-
Partidas a Crear	" 10.000.-
Cálculo de Recursos actualiz.	\$ 1.938.294.- =====



Municipalidad de Ballesteros

República Argentina 15

2572 BALLESTEROS - Tel. y Fax 053-93223

(Departamento Unión - Provincia Córdoba)

RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS

Presupuesto de Gastos Vigente	\$ 1.928.294.-
Partidas a Crear	" 10.000.-
Presupuesto de Gastos Actualiz.	\$ 1.938.294.-

Art. 4º.- Comuníquese, Publíquese, dese al R.M. y Archívese.-



MARIO ESTEBAN BAUK
Presidente

NARCISO P. BOCCONI
Vocal

CLERIO JOSE GIORDANO
Vocal

ERNESTO SEGUNDO PERALTA
Vice Presidente 2º

JUAN CARLOS ASEF
Vocal

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BALLESTEROS, DPTO. UNION, PROV. DE CORDOBA, A LOS // VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y / CINCO.-----